RESOLUCIÓN UOC Nº 09/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CENTRAL S.A. DE SEGUROS, RUC N° 80002434 - 6, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2014 "SEGURO DE EDIFICIO – JURADO DE ENJUCIAMIENTO DE MAGISTRADOS", EXP. Nº 303.491/2014, P.A.C INSTITUCIONAL Nº264.617.----------

Asunción, 11 de Marzo de 2014

VISTO:

El llamado realizado a Contratación Directa Nº 07/2014, "Seguro de edificio – Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados", efectuado por la Unidad Operativa de Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 03 de Marzo del 2014 se procedió a la apertura de sobres presentados para el llamado a Contratación Directa, Exp. Nº 303.491/2014, ID Nº 264.617 "Seguro de edificio – Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados", en el cual los oferentes fueron los siguientes: **CENTRAL S.A. SEGUROS, SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA) y ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR).**

Que, el Comité de Evaluación, en un todo acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Decreto Nº 21909/2003, "por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas", Artículo *61° "Método de Evaluación"*, recomienda adjudicar a la firma **CENTRAL S.A. SEGUROS, RUC N° 80002434 - 6,** reuniendo todos los requisitos exigido en el presente llamado, conforme Acta de Evaluación de Ofertas N° 05/2014;

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** a la firma **CENTRAL S.A. SEGUROS, RUC N° 80002434 - 6**; "Seguro de edificio – Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados", Exp. Nº 303.491/14, P.A.C Institucional Nº 264.617, Llamado a Contratación Directa Nº 07/2014, por un monto total de **Guaraníes Cuatro Millones Cuatrocientos Diez Mil (Gs. 4.410.000),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Art.2º: **IMPUTAR** dicha erogación al Rubro 260 "GASTOS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES" Objeto del Gasto 264 "Primas y Gastos de Seguros" del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a Ley N°5142/2014 "Que Aprueba el Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2014".

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

SENADOR OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados